

# C I R C U L A R

22 de noviembre 2022  
DGM-OD-319-2022

**PARA: USUARIOS (AS) Y PÚBLICO EN GENERAL**

**DE: LIC. GEOOL. MARIO GOMEZ VENEGAS, MBA**  
**DIRECTOR GENERAL a.i. DE GEOLOGÍA Y MINAS**

**ASUNTO: ATENCION PRESENCIAL DEL PUBLICO**

-----

La Dirección de Geología y Minas, ha definido un día por semana para atención presencial de los administrados, la cual estará a cargo de la Jefatura del Registro Nacional Minero y de la Jefatura del Departamento de Control Minero. Será el día miércoles de cada semana, bajo las siguientes condiciones:

1. La solicitud deberá ser presentada a los correos de recepción de la DGM: [jpicado@minae.go.cr](mailto:jpicado@minae.go.cr) y [scubillo@minae.go.cr](mailto:scubillo@minae.go.cr)
2. La solicitud deberá indicar: Número de expediente, número de personas a asistir, propósito de la reunión en temas de discusión y dudas a presentar, indicar si se requiere de equipo especial para exposiciones, con el fin de que la DGM verifique previamente la disponibilidad de su utilización.
3. El tiempo aproximado de cada reunión será de 30 minutos máximo. Únicamente en casos excepcionales será de 1 hora, para lo cual deberá ser indicado en la solicitud.

No se atenderá a usuarios más de una vez por mes, a menos que se trate de temas diferentes a los tratados en la última cita o, salvo que existan condiciones especiales que requieran más de una cita por mes.

-----

MGV/mb

CC: CC: Lic. Ronny Rodríguez Chaves, Viceministro de Energía, MINAE  
Lic. Pablo Bermúdez, Despacho Viceministro de Energía  
Licda. Raquel Díaz, Despacho Viceministro de Energía  
MSc. Ileana Boschini López, Directora General  
Lic. Geol. Jorge Arturo Obando Rodríguez, MBA, Subdirector  
Lic. José Ignacio Sánchez Mora, Jefe Registro Nacional Minero  
Licda. Heileen Montiel Cubillo, Jefe a .i. Registro Nacional Minero  
Consecutivo